Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N° 2148 de 2009

DELEGACIONES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de setiembre de 2009

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Carlos Baráibar.

MIEMBROS: Señores Representantes Uberfil Hernández, Carlos Mazzulo, Darío Pérez Brito, Jorge Romero Cabrera, Gonzalo Texeira Gallardo y Mónica Travieso.

INVITADOS: Por la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, señores Fernando Pereira, Coordinador PIT-CNT; José María Matto, Presidente de la Asociación de Postales; Raúl Medina, Secretario; Gabriel Bonfrisco, Prosecretario y Wilson Oribe, Sindicato del Gas. ver exposición

Por el Núcleo Básico Evolutivo San Fuentes, señores Ernesto Hernández, Sergio de Mello, Roberto Gajarte, Nelda Romero, Fernando Pastorino y Martín Balbuena. ver exposición

Por Complejos Habitacionales de la ciudad de Minas, señores Walter Suárez, Alejandro Castro, Alfredo García Montero, Margarita Melgar, Sonia Tellechea, Alma Fraccaroli y Paula Cartagena. Balbuena. ver exposición

SEÑOR PRESIDENTE (Baráibar).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente da la bienvenida al Coordinador del PIT-CNT, señor Fernando Pereira, al Presidente de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, señor José María Matto, al Secretario, señor Raúl Medina, al Prosecretario, señor Gabriel Bonfrisco, y al Vocal del Sindicato del Gas, señor Wilson Oribe Sequeira.

SEÑOR MATTO.- Agradecemos que nos hayan recibido.

Hay una controversia con la gente de la Liga de Fomento del balneario Jaureguiberry. El Sindicato del Gas y la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, que son dos sindicatos humildes, tienen por primera vez la oportunidad de poseer en primera instancia un camping y luego una colonia de vacaciones, que es a lo que aspiramos.

El Intendente, que ha dado su palabra, todavía no ha mandado el mensaje correspondiente a la Junta Departamental.

Nosotros fuimos a conocer el paraje y la verdad es que tenemos una envidia sana, porque enfrente de lo que podría ser nuestra colonia y de los compañeros del gas está la de los compañeros de FENAPES y de Primaria. Hay gente de la Liga de Fomento de la zona que tiene una actitud que yo llamaría feudal, como si eso fuera de ellos. Vemos que las colonias de vacaciones que tienen los compañeros de Primaria y de Secundaria cuidan los árboles y todo el medio ambiente. ¿En qué cabeza cabe que nosotros vamos a ir a destruir el medio ambiente cuando en una colonia de vacaciones, en un camping, lo que más se va a cuidar van a ser los árboles?

Creo que tenemos derecho, de la misma manera que otros sectores que en este país se han privilegiado, hasta en democracia. Por ejemplo, ahí hay una colonia de vacaciones de los oficiales navales y este terreno que ahora tenemos la posibilidad de obtener con los compañeros del gas también se había concedido a la Fuerza Aérea. Como esta no cumplió y pasaron dos años, se dio la posibilidad de que nuestros sindicatos lo pudieran compartir.

Voy a ceder el uso de la palabra al compañero Pereira, que tiene experiencia en esto porque integra uno de los gremios que posee colonia de vacaciones allí. No podemos entender la razón de este ensañamiento contra los sindicatos que pueden estar ahí. Sin embargo tenemos que decirlo, porque es la manera de actuar de nuestro gremio— nunca se hizo problema cuando fueron los oficiales navales ni cuando iba a ir la Fuerza Aérea. Ahora, porque van dos sindicatos se hace todo este conflicto.

Nosotros vamos a pelear por esto. No es como nos dijo una persona, que íbamos a lagartear. Los trabajadores tienen derecho a llevar a su familia y a pasar una semana. Es así; los camping se manejan de esta manera: se va por una semana y después va otro compañero, y así docenas y docenas de compañeros comparten el predio.

Vamos a pedir una entrevista con el Intendente para solicitarle que mande el mensaje lo más rápido posible. Sabemos que estamos en período electoral y que después vienen las elecciones municipales, y estos problemas pueden pasar a segundo plano, pero hace más de tres años que estamos atrás de esto.

SEÑOR PEREIRA.- Me gustaría hacer tres o cuatro reflexiones cortas.

En general, los sindicatos en Uruguay son reconocidos por los conflictos, las reivindicaciones, las luchas, y esta es una cara con la que nos gusta que se nos vea porque es así, pero tenemos otra, la que brinda servicios a los afiliados e, inclusive, a la comunidad, a través de distintas iniciativas.

Por ejemplo, son poco conocidas pero hay varias bibliotecas a nivel sindical. Inclusive, se prestan libros a los muchachos que van a cursar Secundaria y hasta la Universidad. Hay varios sindicatos que tienen un servicio de este tipo.

Hay otros que tienen clubes deportivos, es decir, que brindan a sus afiliados la posibilidad de acceder a la educación física. Hay algunos sindicatos, casi todos de características nacionales, que han inaugurado hogares en Montevideo para que los hijos de los compañeros del interior puedan alojarse mientras estudian en la capital, sobre todo en el primer y segundo año de la universidad, que es cuando más dificultades tiene el joven del interior para insertarse. Muchos de los presentes tienen vastísima experiencia a este respecto y no vale la pena que profundice en ello, pero es cierto que en un lugar de iguales se logra una adaptación a un medio muy adverso, muy distinto.

Entre muchas otras cosas que hacen los sindicatos, tratan de cultivar el turismo social. Esto no es nuevo en Uruguay; en realidad, es una historia que tiene más de tres décadas. Algunos de los emprendimientos que habíamos iniciado en la predictadura digo nosotros aunque yo no era nacido tienen que ver con la compra de terrenos en la costa del Chuy todavía algunos permanecen, con algunas construcciones en el área de Rocha cuando los balnearios de la zona tenían poca población, y con algunos emprendimientos en Canelones.

En el año 1992, empezamos la primera colonia de Jaureguiberry. Tiene una hectárea para un sindicato con dieciocho mil quinientos afiliados de veintidós mil posibles; es decir, con una tasa de afiliación muy alta y con un poder adquisitivo que era muy limitado, en tanto se trata de maestros o funcionarios de Primaria. Claros ejemplos son los que acaba de plantear el compañero Matto.

A partir de ese momento, comenzamos a hacer un emprendimiento comunitario. Cada maestro y cada funcionario del Primaria puso dinero de su sueldo para que se construyera esta colonia con tres cuidados fundamentales. En primer lugar, el vínculo con la comunidad de Jaureguiberry, que nosotros considerábamos fundamental. Allí viven unas trescientas personas que, probablemente, cuando compraron su terreno o su vivienda pensaron en vivir en un lugar tranquilo, sin molestias.

En segundo término, se tuvo en cuenta que las construcciones no fueran a partir de tirar árboles sino de su cuidado, sabiendo que había árboles que estaban en pésimas situaciones, porque son pinos en arena, muchas veces con raíces muy poco profundas. Iniciamos un proceso de reforestación que año tras año hemos cumplido religiosamente. No podemos decir que todos los años construimos, aunque casi todos los años lo hemos hecho; sí podemos decir que todos los años reforestamos con otro tipo de árboles, para lo cual nos asesoramos con ingenieros agrónomos.

Dicho así puede parecer un cuento; nosotros los invitamos a ir. Es en el kilómetro 78,800 de la Ruta Interbalnearia entrando por camino Acapulco. Está bastante señalizado cómo llegar y ahí vive un casero todo el año, que se encarga del cuidado permanente del lugar en varios aspectos. Uno de ellos es que no existan incendios, por lo menos, en nuestro lugar, lo cual es muy probable ya que el terreno está lleno de pinocha y piñas. Vimos lo que pasó en enero en Jaureguiberry y el incendio se cortó, precisamente, en el ingreso de los dos camping, el de FENAPES y el de Primaria, porque era una zona que estaba con matafuegos, es decir, salvaguardada. No es que esto evite de por vida los incendios, pero un lugar de estas características bien cuidado evita muchas dificultades.

También nos importa el vínculo con la comunidad. En nuestro camping y en el de FENAPES han hecho cursos los salvavidas de Canelones, sobre todo los de la zona. Los bomberos han hecho trabajos; inclusive, han realizado cortafuegos a partir de nuestro camping porque las hectáreas que estamos cuidando forman parte de una zona efectivamente poco cuidada.

Hay dieciséis hectáreas disponibles pero se van a otorgar cuatro; es decir, la cuarta parte de las que hoy están libres. La verdad es que hoy el lugar está muy poco conservado; de repente, convendría ver cómo están las colonias de vacaciones, cuál ha sido su comportamiento con la sociedad y con el medio ambiente y, al mismo tiempo, ver esos terrenos que podríamos llamar baldíos porque no reciben cuidado de ningún tipo: cae la piña, cae la pinocha, y quedan ahí. Probablemente, el alto de pinocha y de piña sea superior a los cuarenta o cincuenta centímetros; es un polvorín.

A nosotros se nos ocurre que es una buena cosa que haya turismo de este tipo, que aquel que tiene menores ingresos pueda acceder, por una mínima cuota, a un camping de su sindicato, que está cuidado, que efectivamente es un lugar que vale la pena conservar.

Además, es muy buena cosa para el lugar, si lo administramos bien, si no hacemos de eso un problema. Por ejemplo, es obvio que el almacén del lugar se amplió cuando llegaron los camping de FENAPES y de FUM, porque en la medida en que los compañeros llegan al balneario van comprando las cosas que consumen allí. Es obvio que ningún compañero habitante de Jaureguiberry podría sostener seriamente que estos dos camping han contaminado el lugar, que lo han deforestado, que lo han dañado. Muy por el contrario: creo que los compañeros que viven ahí, es decir, los que están todo el año, tienen un relacionamiento fluido con la Junta de Vecinos de Jaureguiberry y con la Junta Local de La Floresta. Entendemos que la llegada de los postales y del Sindicato del Gas les pueda causar ciertos temores, como cualquier otro cambio, pero todos deberíamos tener la cabeza abierta para poder dialogar. Me refiero a la Intendencia Municipal de Canelones, a la Junta Departamental, a los vecinos del lugar, a los sindicatos que vamos a instalar colonias, para ver cuál es la manera de poder habilitar espacios comunes. Creo que esto se puede lograr, no digo en cinco ni en diez días, ni en un año, pero se puede tener un plan comunitario mediante el cual los sindicatos contribuyan a que haya espacios comunes, plazas o lugares de recreación, en un balneario que tiene pocos parques comunes.

Hay una última cuestión que quisiera dejar planteada con la mayor seriedad. Nosotros queremos ese lugar, porque ahí hemos depositado la mayor parte de nuestros recursos. No es un lugar que nos sea ajeno; nosotros volcamos dinero de los funcionarios y maestros de Primaria en ese lugar. Lo hemos hecho a lo largo de los últimos catorce años. Año tras año, hemos ido creciendo y preservando el lugar, porque lo queremos, es nuestro, es donde nuestros compañeros descansan una semana al año

Hemos charlado con los compañeros postales, con los compañeros del gas y con los compañeros de Secundaria acerca de que debemos elaborar un plan común. Una cosa es la construcción de la colonia en sí misma, la propia, y otra es el espacio comunitario al que podemos acceder todos los sindicatos y, además, los trescientos pobladores del lugar.

Queremos que sepan que nosotros los respetamos. Probablemente, el primer habitante del Fortín de Santa Rosa haya creído que ese lugar era para él solo y después la vida fue permitiendo que otros uruguayos fueran yendo. Yo empecé a ir a Salinas en 1976 y tenía un puñadito de casas; me dijeron que hoy entre Salinas y Atlántida viven cerca de veinticinco mil personas.

Claro que hay que cuidar cosas que son fundamentales. Insisto: nosotros estamos preocupados por el medio ambiente, no solo por los vecinos de Jaureguiberry sino porque es el lugar que escogimos para hacer nuestra obra social, es decir, donde los sindicatos uruguayos hemos tenido la suerte de poder instalar nuestra colonia de vacaciones. Para algunos sindicatos como el del gas y el postal esta es la primera posibilidad que tienen. Lo que vamos a hacer es ampliar; es obvio que una hectárea es minúscula para veinte mil trabajadores, mucho más en un lugar en el que se optó por la "carpicabaña", que es un dormitorio con la cabina de baños compartidos. Es obvio que necesitamos expandir el terreno para tener mayores posibilidades, pero en el caso de los compañeros postales y del gas esta es su primera experiencia.

A veces se hacen reflexiones equivocadas. No va a haber ocho mil veraneantes desbordando Jaureguiberry en enero, convirtiéndolo en Piriápolis, porque no hay esa cantidad de personas que se muevan en esa dirección. Al camping de magisterio, que tiene una hectárea y catorce años de crecimiento permanente, en enero van ochocientas personas, y es un sindicato, insisto, de veinte mil trabajadores. A la colonia de al lado, que es la de la Federación Nacional de Profesores, que tiene el mismo cuidado, van más o menos la mitad. Me parece que se están sobreevaluando las cifras, no con mala intencionalidad sino por el temor que producen los cambios.

Valdría la pena conversar con los comerciantes del lugar. Yo estoy convencido de que cada vez que leen la noticia de que se van a instalar nuevas colonias de vacaciones festejan día tras día. Ahí también se construyen nuevos puestos de trabajo; yo sé que no son muchos y que son de temporada, pero son buenos trabajos. Además, si uno tiene una política efectivamente de servicio a la comunidad, que nosotros hemos cultivado inclusive desde lo ideológico, creemos que se pueden hacer cosas muchísimo mejores. Por ejemplo, se puede generar turismo social con otros sectores que no tienen acceso de ningún tipo y que aquí lo podrían tener en baja temporada. Hemos ofrecido este servicio al Ministerio de Turismo y Deporte pero todavía estamos en la etapa de afinar. No nos sentimos una secta y que a nuestro camping solo pueden entrar maestros y funcionarios. Sentimos que en algunos momentos esto se puede ampliar para el resto de la sociedad y que esto sería muy bueno para Canelones, muy bueno para el balneario y muy bueno para la comunidad, en el caso de que se aplique un diálogo correcto, que es lo que ha faltado. Por más que hemos tratado de explicar y por más que ellos ven que tanto el camping de Magisterio como el de los profesores está muy bien cuidado, no logran absorber la problemática del crecimiento.

Insisto en que queda la tres cuarta parte de los espacios comunes. No estamos hablando de que el cien por cien del espacio común va a ser absorbido por las colonias de vacaciones, lo que claramente sería un problema. Con una cuarta parte se van a ampliar los camping que ya existen y se van a construir los de los sindicatos del gas y de El Correo.

Nuevamente agradecemos que hayan tenido la buena voluntad de recibirnos. Creemos que este es un ámbito ideal para hacer planteos reflexivos que la comunidad pueda analizar, y el Parlamento puede actuar después, verificando lo que nosotros decimos. No pude traer de mi casa fotografías diversas del estado de conservación de los camping de Magisterio y de FENAPES, de cómo encontramos ese lugar y cómo está hoy. Creo que les daría una buena perspectiva de cuál ha sido el cambio, que les puedo asegurar que ha sido muy positivo. Cuando fui por primera vez tenía una Brasilia y me hundí; no la podía sacar porque era un arenal impenetrable. Hoy es un camping donde unos cuatros cientos o quinientos maestros en enero y otro tanto en febrero disfrutan de sus vacaciones.

Por último, reitero que están todos invitados a conocer las colonias.

SEÑOR ORIBE.- Creo que es cierto que se están sobredimensionando las cosas a partir del desconocimiento que existe en los vecinos de la Liga de Fomento de Jaureguiberry en cuanto a la calidad de nuestros proyectos. Se trata de proyectos serios, en los que hay capítulos especiales sobre cuidado del medio ambiente y reforestación y en los que se respeta la ordenanza municipal. No son tolderías, no son aguantaderos, tampoco una fábrica que puede llegar a producir impacto ambiental; son colonias para trabajadores que en la temporada noventa días aproximadamente tienen la posibilidad de disfrutar de sus vacaciones.

No hay mejor antecedente que lo que planteaban los compañeros. Ahí ya existen dos colonias, la de FENAPES y la de FUM. A veces una palabra trae otra y luego se transforma en una catarata verborrágica que no se sabe dónde termina, pero hay integrantes de la Liga y vecinos de Jaureguiberry que hacen tareas de mantenimiento en estas colonias durante la temporada como, por ejemplo, caseros temporarios o permanentes. Es decir que no solamente se desarrolla el comercio, el almacén de la esquina, sino que se da trabajo a más gente.

La primera reflexión que nosotros como trabajadores hacemos es la de que no logramos entender la postura de la Liga. Cuando iniciamos esto, presentamos ante la Intendencia Municipal de Canelones un cronograma de obras; si no cumplimos con ellas nos quitan el terreno, que ya fue dado al Centro de Suboficiales de la Fuerza Aérea, en régimen de comodato, que como no cumplieron se les quitó. Se trata de un terreno que ya fue cedido por la Intendencia con la anuencia de la Liga de Fomento de Jaureguiberry. En aquel momento, estuvieron de acuerdo; hoy no. Son esas contradicciones las que nosotros no entendemos.

Con el ánimo de tender puentes, hablamos con la Liga, asado mediante los trabajadores tenemos la virtud de tejer esa cuestión social que tanto nos gusta en los colectivos estando presente su Secretario, y en ningún momento se nos planteó que no pudiéramos estar en el lugar. Como decía Matto, la época feudal se terminó; un balneario no es un bien ganancial. Es decir que todos tenemos la posibilidad, máxime teniendo en cuenta que somos trabajadores y que la calidad de los proyectos es seria.

Sabemos que estuvieron los representantes de la Liga en la Comisión, pero no qué dijeron. Sin embargo, quiero hacer referencia a cuando la Liga de Fomento de Jaureguiberry se presentó en Canelones, en la Comisión Nº 5. Son cuestiones que me gustaría hacer conocer a los señores Legisladores, porque muestran a cabalidad en qué punto estamos y cómo podemos llegar a revertir esto. Habla el señor Bentancur, que es un referente de la Liga de Fomento, y hace determinado razonamiento. Nosotros apuntamos a lo siguiente: ¿por qué la Intendencia tiene que ceder un predio que en este caso ya fue cedido si esos gremios hicieron una cabaña menos? Podrían comprar una hectárea. En Jaureguiberry, una hectárea con vista a las sierras cuesta US$ 10.000 y dice que es un precio accesible. Nosotros hacemos un cálculo muy simple: si un gremio compuesto, por ejemplo, por cien personas, ahorra el equivalente a cuatro cajas de cigarrillos por mes durante diez meses, puede comprar una hectárea. Para nosotros es una contradicción porque si yo compro cosa que es inalcanzable para los gremios en ese lugar y depredo, habría lugar y, sin embargo, de esta manera no lo hay.

Nosotros decimos que vamos a seguir tendiendo puentes, nos vamos a someter a cualquier control que las autoridades competentes estimen conveniente reitero la invitación que realizó el señor Pereira en cuanto a que los señores Legisladores visiten el lugar y garantizamos el acuerdo que podamos lograr con la Intendencia. Si nosotros no cumplimos, nos iremos, pero así como así, los trabajadores no vamos a perder ese lugar porque consideramos que el trabajador y su familia tiene total derecho a pasar sus vacaciones allí.

SEÑOR MEDINA.- Nosotros, como AFPU, elaboramos una propuesta, que entregamos a la Junta Municipal de Canelones sobre el proyecto de cambio. En dicha propuesta no se habla de depredar, como piensan los vecinos de la zona de Jaureguiberry. Acá tenemos tres copias, que vamos a dejarles, en las que se muestra cuál es la calidad del proyecto y la cantidad de funcionarios que van a hacer uso de este parque que creemos será para todos los funcionarios postales. Más allá de eso, aunque ya los compañeros han sido muy claros, debemos comentar que somos uno de los gremios más pobres; nuestra propuesta es muy ambiciosa y está enmarcada en un plazo de tres o cuatro años.

SEÑOR BONFRISCO.- Quería plantear en qué medida un sindicato me refiero al de AFPU puede poner en tela de juicio que se estaría yendo contra el medio ambiente. Así como siempre, como sindicato, reivindicamos las condiciones de trabajo, también nos ubicamos en las de medio ambiente en

el trabajo y cómo no vamos a reivindicar y salvaguardar eso en las condiciones de un hábitat. Esos son principios. Nos llama la atención que se ponga en tela de juicio.

Creo que lo que se señalaba recién es lo más interesante. Se trata de un proyecto de desarrollo integrado a la comunidad y en el marco de respeto al medio ambiente. Ni qué hablar de someternos estrictamente a las normas ambientales en general, tanto nacionales, departamentales o internacionales. Eso no lo cuestionamos; lo respetamos y nos comprometemos totalmente a estar dentro del marco de un proceso de reforestación a medida que se vaya avanzando en los proyectos. Si no pudiéramos llegar a las metas propuestas, no va a ser necesario que vengan a decirlo. Nosotros, si debiéramos incumplir, abortaríamos.

SEÑOR MAZZULO.- Quiero aclarar que la Comisión del Balneario Jaureguiberry estuvo aquí el año pasado. Esta Comisión tiene un estilo de trabajo que fue propuesto al inicio de este Período Legislativo, que creo es bueno, y es el de salir y visitar los lugares en que se da la problemática, casos medioambientales, de vivienda, ordenamiento territorial, etcétera. Y se ha trabajado muy bien en forma conjunta entre los tres partidos representados aquí, como debe ser. Siempre digo que los problemas de la gente no tienen color político y esta Comisión ha trabajado de esa manera.

Entonces, no fue una excepción lo que pasó con los vecinos de Jaureguiberry, a los que nosotros dijimos que iríamos a visitar en el momento en que consideráramos oportuno. Y así fue. Hace muy pocos días, tal vez no más de quince, estuvimos con los vecinos. Para que ustedes no vayan a tener una información equivocada, debemos decir que en ningún momento los vecinos dijeron que estaban contra ningún gremio. Absolutamente. Allí estuvieron compañeros del Frente Amplio, del Partido Colorado y nosotros, del Partido Nacional. Al contrario, uno de los vecinos cuyo nombre no recuerdo en este momento, habló del buen mantenimiento que tenían las colonias que ya estaban instaladas.

Nosotros no somos ejecutivos; por lo tanto, lo que podemos hacer es tender puentes con los organismos correspondientes a aquellos vecinos que vienen a plantear sus problemas. Y esta Comisión ha solucionado muchos de los graves problemas que se han planteado durante estos años.

Los vecinos tienen temor de no poder contar con una buena infraestructura ante la llegada masiva de veraneantes, así como a la contaminación de la capa freática, porque los pozos no están bien hechos. Allí no hay saneamiento y, por lo tanto, se produce filtración de los pozos. Ese es el gran problema que tienen: temen que se afecte la calidad de vida del balneario.

Hoy nosotros recogemos vuestra inquietud y tenemos por costumbre no abrir un debate frente a quienes vienen a plantear los problemas, aunque internamente lo damos y hoy no va a ser la excepción. Reitero: la preocupación de los vecinos es desde el punto de vista de la calidad de vida del balneario. Quiero destacar porque lo repitieron muchas veces que no tienen nada en contra de los gremios.

Como ahora está recién aprobada la Ley de Ordenamiento Territorial también se deberá manejar desde ese punto de vista la instalación de nuevas colonias allí o en otros balnearios. Creo que este es un planteo lógico, de cualquier vecino. Entiendo lo que ustedes decían. Es lógico que la gente se preocupe con los cambios. Asimismo, el comerciante que está allí se va a poner contento al tener más gente que consuma y va a mejorar su vida. Pero aquí hay que escuchar a todos.

Entonces, podemos decir que los escuchamos a todos; lo que no pudimos fue ingresar a las colonias. Pasamos por ellas, las vimos bien y prolijas, pero no ingresamos a las mismas. Estoy de acuerdo con que nuestros visitantes estén hoy acá mostrando su preocupación, pero mi intervención apunta, fundamentalmente, a continuar con el diálogo con los vecinos porque ellos lo que quieren es preservar su calidad de vida y, por ende, el medio ambiente.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Doy la bienvenida a los queridos compañeros del movimiento sindical, porque me parece que merece lo ponderado de esta Comisión que se hizo presente con los distintos sindicatos, del gas, postales y del PIT-CNT. Me parece que el movimiento organizado del PIT-CNT le dio peso a este tema y eso es importante.

Nosotros hemos estado allá y nos hemos vuelto viejos viendo los problemas que existen en el pueblo. Eso lo veía también cuando fui Edil o cuando trabajaba en el Municipio. A veces había que hacer una vivienda y se decía que no, porque el terreno se iba a destinar a una placita. Esos intereses también se daban. Estoy seguro de que si hablamos con los compañeros, que no están en contra y que también son trabajadores, no tendríamos inconvenientes.

Como dijo el señor Diputado Mazzulo, el espíritu de esta Comisión no es tener discusiones dialécticas, sino hacer lo mejor. Luego la gente dirá lo que desee. A nosotros nos hace bien conocer esta situación, saber lo que piensan, ver los planos y el CD que nos dejaron. De todas formas, creemos también que es un tema netamente municipal. Como manifestó el señor Matto, Presidente del Sindicato de Correos, la Intendencia tiene que enviar un proyecto y tiene que salir votado por los dos tercios, es decir, veintiún Ediles. El oficialismo cuenta con veinte.

Nosotros no somos gestores pero, como dijo el señor Diputado Mazzulo, los reclamos deben hacerse frente al ámbito ejecutivo o legislativo en el caso del departamento.

Según nuestra Constitución, las Intendencias son especie de reinos; es decir, que es imposible entrar desde el Gobierno nacional o el Parlamento, que no pueden tomar resoluciones al respecto. Es una Constitución centralizada, que da mucha autonomía, podríamos decir que casi estratégica.

Muchísimas gracias por haber venido. Sabemos que todos tienen tareas importantísimas, pero esta también lo es y yo sé cuánto significan esos anhelos. Esa contradicción está dada; es como decía el compañero del Sindicato del Gas: con un asado primero, como sea, hay que resolver esas contradicciones que están en el seno del pueblo. Ellos decían que estaban preocupados por el tema de los caminos, pero no hablaban de contrapartidas. Estaban preocupados por la situación del medio ambiente.

SEÑOR TEXEIRA.- Suscribo plenamente lo que dijo el señor Diputado Mazzulo y voy a reiterar que los vecinos, en esa reunión que mantuvimos días atrás en la Liga, hicieron hincapié en que no tenían ningún inconveniente con ningún sindicato o gremio del país. Eso lo reiteraron tanto integrantes de la Liga, como algunos vecinos que se acercaron a dicha reunión.

Calculo que todos los presentes compartimos la idea y vamos a impulsar desde el lugar en que estamos y dentro de nuestras posibilidades que, tanto ustedes como los demás sindicatos del país, puedan tener un lugar de esparcimiento. Eso nos parece absolutamente razonable y conveniente para los trabajadores de este país; no creo que vayan a encontrar obstáculos en ese sentido.

En lo que tiene que ver con la zona, logramos entender, al menos en lo personal, en la reunión que tuvimos con los vecinos el año pasado y en esta última visita, que son muy celosos de la zona. No estamos hablando de cualquier zona del país sino de un área que en su momento fue privada. Este señor Jaureguiberry efectuó una donación, dejando también un proyecto de urbanización de su propiedad. En definitiva, ellos quieren que se respete, por lo menos grosso modo, más allá de que los tiempos han cambiado, ese criterio de urbanización. Hay que entender también a los vecinos de la zona, a pesar de que, como alguien decía, no es un bien ganancial, porque uno se aferra a la tierra de uno, a los vecinos, al comercio de la zona. A veces, se trata simplemente de no herir sentimientos.

Yo quiero hacerles un aporte, con todo respeto y si me lo permiten, para que puedan caminar junto con la Liga y con quien corresponda en este proyecto, para que se cristalice. Varios de nuestros invitados hablaron de desarrollo integrado al medio ambiente, y si me permiten haría un agregado para que lo manejen si lo entienden conveniente: que sea un desarrollo integrado a la sociedad de Jaureguiberry. ¿Por qué les digo esto? Hemos recorrido la zona y, por lo menos de afuera, vimos que las colonias que ya están instaladas estaban muy bien organizadas, muy lindas, pero según nos han dicho los vecinos de la Liga estoy hablando por una sola campana, no ha habido una integración con la comunidad; dicen que las veces que han tenido que recurrir a los gremios les han cerrado la puerta. Por ejemplo, a FENAPES se le solicitó un salón que tiene en el camping, para realizar una jornada o un seminario y se les quiso cobrar.

Esto pretende ser un aporte no lo vayan a tomar de otra manera para que se puedan integrar a los vecinos en el desarrollo que ustedes pretenden hacer en la zona y que se pueda concretar. Ojalá que en otra oportunidad nos juntemos aquí si estamos en la próxima Legislatura y podamos hablar de que se está cristalizando el

sueño de ustedes, pero integrado a la sociedad de Jaureguiberry, con este pequeño aporte que les estoy haciendo, que es una inquietud trasmitida por los vecinos, y quizás con otras cosas que a ustedes se les ocurran.

SEÑORA TRAVIESO.- Damos la bienvenida a los compañeros presentes. Agradecemos su presencia, como decía el señor Diputado Hernández, porque nos ilustra bastante acerca de lo que queremos saber. De todas formas, creo que el tema pasa por esa inquietud que provocan los cambios, lo que va a venir. A nosotros, en las cooperativas de vivienda, nos sucede lo mismo: cuando nos instalamos en un barrio siempre causamos alguna incomodidad, alguna incertidumbre.

Pienso que los otros días, igual que ahora, la Comisión pudo obtener algo muy rico, muy bueno: la preocupación de vecinos por el hábitat en el cual muchos viven y algunos descansan, y la integración organizada de trabajadores. Creo que esto va a tener un final feliz para la comunidad de Jaureguiberry y para desarrollar ese turismo social tan necesario para los trabajadores y su familia, con el aporte que pueden hacer los trabajadores organizados, que es brindar solidariamente a otras personas la oportunidad de descansar en esos lugares.

Para quienes estamos muy arraigados a la naturaleza y queremos mucho este suelo, este país y lo que tenemos, que sabemos muy valioso, más aún cuando estamos organizados, como lo están los trabajadores y los vecinos de Jaureguiberry, el resultado es muy bueno, es óptimo. Es obvio que este es un tema municipal y más que nada es necesario el encuentro y el acercamiento de las partes.

Conocemos muy de cerca el campamento de FENAPES porque en alguna de las caminatas con FUCVAM estuvimos alojados ahí, así como también en el del sindicato de los gráficos, ubicado en la salida de Montevideo. Pudimos ver cómo crecen al pasar de los años y cómo se sintoniza con el lugar.

Yo me siento muy satisfecha creo que la Comisión también con la visita de ustedes. Pienso que el resultado va a ser óptimo y que el desarrollo del turismo social que en este país, por suerte, en los últimos años, viene creciendo en niveles muy importantes, va a ser un aporte para estas colonias pero también para la comunidad de Jaureguiberry y para quienes tienen emprendimientos sociales.

Nos comprometemos a aportar desde aquí en lo que sea necesario.

SEÑOR PEREIRA.- Sabemos que esto es competencia de la Intendencia Municipal de Canelones y de su Junta Departamental, pero este es un ámbito por excelencia democrático, donde las distintas voces pueden ser escuchadas e, inclusive, ser usadas como puente entre las organizaciones sindicales y de vecinos. No nos planteamos desde ningún punto de vista tener una confrontación sindicato-vecinos del lugar, primero porque sería un grave error de nuestra parte, porque tenemos que ponernos en el lugar del vecino que compró un terreno para vivir en soledad y ahora se le instala una colonia de vacaciones al lado. Y los vecinos tendrán que hacer el ejercicio de ponerse en el lugar del que nunca tuvo la posibilidad de ir a descansar a un balneario y hoy la puede tener, precisamente, gracias a un emprendimiento comunitario.

Por lo tanto, no vamos a fomentar el pueblo contra el pueblo desde ningún punto de vista. Este es un problema que supera las fuerzas partidarias. Nuestra colonia fue concebida en el año 1992, bajo un Gobierno Departamental del Partido Nacional. Yo mismo estuve en las negociaciones con el Intendente de Canelones de la época; presentamos los planos de lo que íbamos a construir y hemos sido rigurosos en dar cumplimiento a cada una de las etapas que nos hemos planteado.

Una segunda cuestión es que compartimos lo que acaba de decir el señor Diputado, es decir, que los sindicatos, además de dar un servicio a sus afiliados, deben tener un contacto directo con la comunidad de Jaureguiberry. De hecho, lo hemos tenido. Insisto en que puedo traer vastísimas fotografías, por ejemplo, de doscientos bomberos instalados en el camping durante un mes, previniendo que no haya incendios en Jaureguiberry. Para que no haya incendios, sobre todo después del último, tuvieron que cortar de lado a lado el balneario, al costado de nuestro camping, instalados en él.

Puedo traer fotografías de cuando se quedaron los salvavidas del departamento para recibir capacitación y hemos prestado el local a infinita cantidad de escuelas públicas de todo el Uruguay. Hemos recibido

acampantes de distintos lugares, porque estamos convencidos de que el intercambio sindicato-comunidad es absolutamente esencial, inclusive para la sobrevivencia de la colonia de vacaciones en el lugar; es decir que nos parece fundamental que todo esté armónico, no solo para los vecinos de Jaureguiberry. No se olviden de que nuestros compañeros que van ahí quieren pasar bien, no pelearse con los vecinos. Quieren pasar por al lado del vecino de Jaureguiberry y saludarlo con el mismo cariño que a cualquier compañero trabajador o no trabajador del país, independientemente de a quién vota o a qué religión pertenezca.

¿Por qué venimos acá? Porque, a veces, problemas menores que se minimizan como problemas medioambientales terminan siendo enormes. Este no va a tener la dimensión del corte del puente Fray Bentos-Puerto Unzué, pero yo vi en Uruguay cómo subestimamos un tema y hace tres años que tenemos un puente cortado. Entonces, como no queremos subestimar el tema y queremos que todos los actores de la vida democrática del país insisto en que este es un ámbito democrático por excelencia puedan interactuar con nosotros y con los vecinos en esa lógica de puente para encontrar soluciones.

Inclusive, la Junta Local de La Floresta, que es la que tiene jurisdicción en este caso, nos recomienda creo que correctamente instalar en el lugar una plaza de juegos infantiles que puedan ser compartidos por los sindicatos y por los vecinos del balneario. Este tipo de juegos no existe en casi ningún balneario, y yo los conozco casi todos producto de que a mi madre le encanta el lugar.

También nos recomendaron construir una bajada a la playa. No hay una bajada comunitaria por ese camino que, inclusive se hace muy largo. Creemos que es totalmente posible, y no se nos determinan plazos, precisamente, porque tiene un costo económico muy alto. Los sindicatos veremos cómo absorberlo, pero desde ya decimos que nos vamos a comprometer con cuestiones comunitarias, es decir, que exceden lo sindical. Yo puedo decir, en nombre de la Federación Uruguaya de Magisterio, que la Liga de Fomento de Jaureguiberry puede hacer actividades sin que se les cobre nada, en los centros comunales que tenemos instalados ahí o donde les parezca mejor. Errores podemos cometer todos; yo no conozco la anécdota, pero me comprometo en nombre de mi sindicato a que vamos a hacer un plan de obras que contemple la sugerencia de la Junta Local de La Floresta.

Por último, estamos convencidos de que esta es la única forma que miles de uruguayos tienen de descansar una semana en el verano. No tienen otra alternativa; en esa temporada los alquileres son altos, son impagables.

Además, voy a agregar algo a lo que dijo el compañero Matto. No solo la gente de Jaureguiberry se beneficia con el turismo social sino también los balnearios Solís, Las Flores, Piriápolis. No olvidemos que Jaureguiberry tiene el paisaje natural y la playa. Si alguien quiere hacer algo más, tiene que salir de Jaureguiberry necesariamente. Eso es lo que nosotros hemos contribuido a cuidar: no hemos fomentando dentro de nuestro camping actividades que pudieran alterar esa paz que los vecinos y nosotros queremos mantener. Nos trasladamos a donde hay otro tipo de convivencia.

Efectivamente, como se dijo, se necesita generar ámbitos de diálogo, asados, intercambios, que posibiliten bajar el nivel de agresividad a la pluma. Cuando la persona está irascible logra escribir más de lo que piensa; todos tenemos que bajar la irascibilidad a la pluma y, sobre todo, generar espacios que nos permitan decir cuáles son los acuerdos y hacia dónde caminar en conjunto, porque estoy seguro de que esto es posible.

SEÑOR MATTO.- Escuchaba lo que decían los señores Diputados Mazzulo y Texeira. La verdad es que cuando fuimos por primera vez recibimos una gran agresividad; parecía que éramos una fuerza foránea.

Me alegro de que hayan cambiado la actitud, que no sigan pensando que cuatro o cinco mil personas iban a contaminar todo el parque. Repito que no les molestó que se fueran a dar a la Fuerza Aérea ni que se lo hayan dado a los oficiales navales; en esos casos no dijeron una palabra.

Nosotros vamos a salir a contestar fuertemente. Ya teníamos el cartel hecho. Se había corrido la voz entre los vecinos de que íbamos a ir con máquinas a cortar los árboles. Es más: se habían puesto los mojones por parte de la Fuerza Aérea y ellos no dijeron una palabra. Ellos contestan en la prensa, y hay que ver lo que dijeron. Me alegro de que hayan cambiado; se dieron cuenta.

A nosotros todos nos cuesta. Si nos costará, que hace siete años estamos reclamando algo que en el mundo lo hace el cartero, y recién estamos llegando a conseguir repartir un 5% de eso; El cartero nació para repartir cartas y, de repente, lo hacen otros compañeros. Nos cuesta hasta conseguir una cartera para repartir

Nosotros vamos a pelear, vamos a luchar. No nos vamos a ir de ese lugar, porque no venimos a hacer daño.

En el local que tiene el Correo acá, han estado durante meses diferentes organizaciones. Allá por los años setenta tenemos una placa que lo recuerda, se daban clases a los alumnos del Liceo Nº 17, por aquellos conflictos que había.

El ejemplo que puso el señor Diputado Texeira se refiere a un período muy largo. Nos contaron los compañeros de FENAPES que les pidieron una colaboración para pagar la luz; me gustaría que ellos lo aclararan. A nadie se le pasa por la cabeza que pidan algo y se exija que tiene que pagar la luz.

Organizamos un picnic y fueron ochenta o noventa compañeros. Estuvimos hablando con los almaceneros, y una señora me decía, hasta con miedo: "Nosotros queremos que vengan, pero vio que acá no nos quieren. Aparte, ustedes, en un domingo gastan más que los de Primaria; la gente de El Correo toma más que los maestros".

(Hilaridad)

—— Estaba contenta la señora.

No hay problema de sentarnos a conversar y me alegro de que se haya cambiado la actitud, pero lo que decimos es que tenemos el mismo derecho que cualquier gremio o vecino de poder disfrutar. Repito que nosotros tenemos mil trescientos socios, de los cuales unos cuatrocientos son del interior. Por lo tanto, todo lo que haya que colaborar para hacer una plaza o lo que sea, nos pondremos de acuerdo los sindicatos y lo haremos. Nosotros queremos ese lugar, nos encantó, por la forestación y todo lo demás.

Por otro lado, dos sindicatos ya aceptaron ir para Costa Azul; entonces, quedaría ese terrenito de una hectárea y media con los compañeros del gas, porque los de Magisterio y de Secundaria ya están ahí. Cuando hicimos picnic, sentimos una envidia sana de los compañeros de FENAPES, por como está cuidado todo, los árboles con cada nombre, el caminito, etcétera. Atrás están los compañeros de Primaria.

Nos gustaría que una delegación de la Comisión visitara el lugar y, de repente, hablara con los vecinos. Desde luego, la "pelota" la tiene el Intendente. Nosotros hablamos con ediles blancos y con la bancada del Frente Amplio y todos están de acuerdo con que tiene que haber un turismo social.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita y remitiremos la versión taquigráfica a los interesados por este tema. Sigan contando con nosotros para lo que podamos ayudar, aunque como dijo el señor Diputado Hernández, hombre de vasta experiencia a nivel de la Junta Departamental y edil durante muchos años, este tema es típicamente de nivel municipal y ahí es donde se va a tener que resolver.

(Se retiran de Sala los representantes de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, del Sindicato del Gas y del PIT-CNT)

(Ingresa a Sala una delegación del Núcleo Básico Evolutivo "San Fuentes")

—— Damos la bienvenida a la delegación del Núcleo Básico Evolutivo "San Fuentes", integrado por los señores Ernesto Hernández, Sergio de Mello, Roberto Gajarte, Nélida Romero y Fernando Pastorino.

SEÑOR GAJARTE.- En primer lugar, deseo agradecer que nos hayan recibido nuevamente en la Comisión.

Nosotros habíamos realizado un planteamiento ante esta Comisión y vinimos en busca de una respuesta. Acá se efectuó un Repartido, sobre la base de una carpeta que habíamos traído y tenemos muchos temas pendientes.

Nosotros estamos padeciendo muchísimos problemas. Integramos el Núcleo Básico Evolutivo "San Fuentes", que se compone de 113 viviendas. Para la ley son asentamientos regulares; para nosotros no son regulares. Es todo irregular. Fíjense que la Intendencia Municipal de Montevideo no encuentra planos de una obra que supuestamente tendría que haber habilitado y dado la final. En la Dirección de Tierras y Viviendas no hay planos del Complejo y eso es grave.

Cuando estuvimos aquí hicimos una serie de planteos por el tema de la seguridad, el saneamiento, el alumbrado, las calles. Inclusive, habíamos solicitado a esta Comisión que dentro de sus posibilidades intercediera ante los Ministerios involucrados. Hace quince años que estamos peleando por esto y al día de hoy el Estado ha hecho caso omiso.

En su oportunidad, yo manifesté algo que no es ninguna novedad: los Gobiernos son transitorios. Esto no es echarle la culpa al Gobierno actual ni al que se fue. El tema es que el Estado tiene que tener su responsabilidad y no la asume. Es más, cuando estuvimos manifestamos que habíamos solicitado audiencia con el Intendente Municipal de Montevideo por cuarta vez y dijimos lo deben de saber tan bien como nosotros que el artículo 30 de la Constitución nos ampara. El señor Intendente nos ha ignorado y es lamentable ya que somos parte de este pueblo que, indirecta o directamente, le ha prestado su voto. Le hemos demostrado al señor Intendente, así como a otros representantes departamentales o nacionales, que la mejor arma para conseguir el poder es el famoso artefacto de forma cúbica, rectangular, que se llama urna. De repente, todavía no se ha dado que las urnas son las que dan el poder y la representatividad.

Reitero: se ha ignorado por completo a este grupo de familias. Nosotros, al hacer reclamos a los organismos del Estado lo estamos haciendo en beneficio también de otro grupo de personas, porque ahí hay varios asentamientos. Es decir que cuantas mejoras podamos conseguir para el barrio, para el sector, involucra a una cantidad de familias, que no son 113. Podría asegurar que serían más de 300 familias que se verían beneficiadas. El problema es que hemos sido ignorados y esperábamos en el día de hoy encontrar, por lo menos, alguna respuesta de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Trajeron algún memorándum o documento explicativo de lo que ustedes, ahora, muy sucintamente exponen? La verdad es que en la Comisión carecemos de este material. ¿En qué año fue que concurrieron a esta Comisión?

SEÑOR GAJARTE.- Nosotros dejamos una carpeta con 64 carillas aquí y se nos dijo que se haría un Repartido. Vinimos en noviembre o diciembre y en ese momento la Presidenta de la Comisión era la señora Diputada Travieso.

Nos consta que se realizó, porque llamamos a la Secretaría y así se nos informó. Me llama poderosamente la atención su pregunta. Nosotros presentamos fotocopia de cuanto expediente habíamos realizado desde el año 1994 a 2008.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que la Secretaría de la Comisión, como algunos de los miembros actuales, no integrábamos la Comisión. Por lo tanto, no contamos con la información de esa Carpeta. Buscaremos los antecedentes, que serán distribuidos a todos los miembros y nos comprometemos, dado que es un tema de larga data, a que en quince o veinte días, luego de que la Comisión haya examinado el tema planteado, los citemos nuevamente. Tengo la impresión de que hoy, salvo que la señora Diputada Travieso tenga algún comentario para hacer y lo digo sin medias palabras, para que no haya nada que interpretar no tenemos ninguna opinión sobre el tema.

Entonces, en un plazo razonable los volveremos a citar.

SEÑORA TRAVIESO.- Los recuerdo perfectamente a ellos. No recordaba si vinieron en noviembre o diciembre de 2008. El señor Gajarte ha estado conversando conmigo y el Repartido correspondiente fue hecho. Tal vez puede haber sucedido que, como el año comienza con un nuevo Presidente, no estuviera en la Comisión. De todos modos, yo tengo esto en mi despacho.

SEÑOR GAJARTE.- Me consta que el Presidente no integraba esta Comisión porque es la quinta vez que concurro a ella.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, a través de la señora Diputada Travieso que cuenta con los antecedentes, nos vamos a interiorizar todos y en un plazo razonable los volveremos a convocar. Como todos saben, el 15 de setiembre comienza el receso parlamentario pero, de todas maneras, aunque sea informalmente, yo, como Presidente de la Comisión que lo seguiré siendo hasta febrero del año próximo, me comprometo a comunicarme con ustedes para conversar sobre este tema.

Agradecemos vuestra presencia.

(Se retira de Sala la delegación del Núcleo Básico Evolutivo "San Fuentes")

(Ingresa a Sala una delegación de los Complejos Habitacionales 16, 17, 18, 25 y 27 de la ciudad de Minas)

—— Buenos días. Esta Comisión da la bienvenida a la delegación de los Complejos Habitacionales 16, 17, 18, 25 y 27 de la ciudad de Minas, integrada por las señoras Paula Cartagena, Alma Fraccaroli, Sonia Tellechea, Margarita Melgar y por los señores Alfredo María García Montero, Alejandro Castro y Walter Suárez.

SEÑORA TELLECHEA.- Como se ha dicho, somos representantes de los Complejos Habitacionales del Banco Hipotecario de Minas, Lavalleja, que, concretamente, no entraron en la categoría social.

Nosotros solicitamos que nuestras carpetas sean estudiadas y tenidas en cuenta, con el fin de recibir los beneficios que, por suerte, han recibido los otros Complejos ya que entendemos que las condiciones de los nuestros son similares o inferiores a los que pudieron regularizar y mejorar su situación.

Hemos hecho gestiones ante el Banco Hipotecario y no hemos obtenido una respuesta que nos haya convencido. Acudimos a ustedes para ver si nos pueden dar una idea sobre lo que podemos hacer.

Nuestra problemática es que las viviendas tienen deficiencias edilicias. Eso lo expresamos en una nota enviada al Banco Hipotecario donde requerimos que se verifique "a) la calidad de los materiales empleados en la edificación.- b) la construcción de las unidades.- c) revestimientos.- d) pisos.- e) aberturas.- f) techos.- g) desagües de terrazas.- h) instalaciones eléctricas y sanitarias.- Para ello, requerimos se realice una inspección, por parte de un arquitecto de esa Institución, en unidades habitacionales que se mantienen con las características originales en que fueron entregadas el 26/10/1994, con el fin de "verificar" esto que mencioné anteriormente.

De acuerdo con eso, pedimos una nueva valoración. Esto lo fundamentamos porque la tasación inicial no es acorde con el costo real de las unidades, máxime teniendo en cuenta el valor de la UR que en este período ha aumentado en forma no proporcional a nuestros sueldos y jubilaciones.

¿Cuál es el miedo que tenemos? De que llegue el momento en que no podamos cumplir con las obligaciones a las que nos comprometimos. Estos Complejos no han sido incluidos en el beneficio de subsidio brindado recientemente por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, como lo han sido otros conjuntos habitacionales de esta ciudad con características edilicias similares y en nada inferiores.

Conocemos los valores que el Banco ha establecido por las unidades que ha readjudicado: un valor total, cuota a pagar y plazo de financiación. Comprendemos que son viviendas usadas, pero es tal la diferencia que nos llama la atención. Hace muy poco, el Banco vendió a la Agencia Nacional de Vivienda un apartamento de tres dormitorios en US$ 25.000, con una cuota inferior a $ 2.000. Nosotros estamos pagando por una vivienda de tres dormitorios más de $ 5.000 de cuata. A ellos les dieron un plazo de veinticinco años; a nosotros, de treinta años.

Por todo esto, es que estamos reclamando y creemos que merecemos ser atendidos. Solicitamos una audiencia con la Agencia Nacional de Vivienda y nos responden que van a pedir información a la sucursal del Banco Hipotecario de Minas. En ese informe manifiestan que estas viviendas que mencionamos pertenecen al Banco. Queremos saber por qué pertenecemos al Banco y no pasamos a la Agencia Nacional de Vivienda. Se nos dice que son las mejores, las más lujosas, las mejor ubicadas. Esto no es cierto. Otras viviendas que han sido beneficiadas son superiores en calidad de materiales y en construcción. Nuestras viviendas no son

lujosas ni las mejor ubicadas pero sí las que tienen el más bajo índice de morosidad. También se tuvo en cuenta el más bajo índice de morosidad.

Entonces, nos preguntamos si se nos está castigando. Por hacer el esfuerzo de cumplir con la licitación de cuota que hicimos, quedamos pagando la cuota más alta y en más tiempo. Hay gente que ha cancelado la deuda, que ha quedado con menos cuota, con menos años. ¿Y la equidad? Es lo que pedimos, que se nos dé una solución a este problema.

Otra de las características por las cuales fueron dejados de lado estos complejos es la buena convivencia entre las Comisiones y los vecinos.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuántas viviendas tiene cada complejo?

SEÑORA TELLECHEA.- El complejo P25 tiene setenta y seis viviendas; el P16, ocho; el P17, veintitrés; el P18, treinta y dos; el P27, cincuenta y tres, y el PC8, ciento cincuenta y siete.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- ¿Dónde están ubicados?

SEÑORA TELLECHEA.- Están en la planta urbana.

El P25 está ubicado en las calles Rafael Pérez del Puerto y Sánchez.

SEÑORA MELGAR.- Lo fundamental no es quedar dentro del Banco o de la Agencia sino que pretendemos pasar de la categoría comercial a la social. Si bien la compañera maneja parámetros que nos han llegado como que supuestamente fueron tenidos en cuenta, no siempre coinciden, nunca los vimos por escrito y no sabemos quién los estableció en su momento en el Banco Hipotecario para decir que tal complejo pertenece a la categoría social y otro queda en la comercial.

Nosotros queremos saber cómo está funcionado el negocio a que nos comprometimos cuando firmamos el compromiso de compraventa. Sabemos qué cantidad de dinero hemos dedicado a amortizar los intereses de la deuda, porque todavía no hemos llegado al capital, pero queremos saber cuánto estamos debiendo, porque luego de que pasamos a la Agencia Nacional de Vivienda, en los recibos no consta. Ni siquiera aparece la cantidad de cuotas, que sí constaba cuando el Banco Hipotecario emitía los recibos.

El período durante el cual en Minas se estaban citando a los integrantes de los distintos complejos para estudiar sus situaciones aparentemente terminó. A pesar de que había versiones de que nos iba a tocar en julio, terminó ese mes y no pasó nada. Empezamos con estos planteamientos al Banco y recibimos de la División Sucursales, con fecha 14 de agosto, que no correspondía acceder a lo solicitado en la nota que la compañera Tellechea les leyó.

Los puntos explicados en dicha respuesta no nos llegan a convencer totalmente. Se habla de un precio inicial que no respondió a una tasación efectuada en 1994 sino que era el costo de la construcción de las viviendas más el terreno. Si comparamos la calidad de la construcción de las viviendas con la de otros complejos de Minas que han sido pasados a la categoría social, en nada difieren los nuestros; por el contrario, los nuestros pierden, porque en nuestro caso hablamos de paredes a pintar y en el de los otros complejos de ladrillos a la vista, techos mucho más protegidos y pisos de una calidad completamente diferente.

Dice la respuesta que los compromisos de compraventa firmados eran por precios del momento; o sea, los saldos actuales son el resultado de restar los montos que hemos abonado y por tratarse de una financiación puede llevarse todo el interés. Lo que sucede es que ahora no sabemos cuánto estamos debiendo.

En cuanto a la unidad reajustable, tuvo un incremento de más del 500% pero el mercado inmobiliario no se ha comportado de la misma manera, así como tampoco el valor en dólares.

Desde luego que hemos asumido el compromiso que tenemos ante el Banco, pero eso ha redundado en nuestra contra, porque nos ha perjudicado en lugar de habernos beneficiado. Los complejos en los que el índice de morosidad era alto por supuesto que por razones muy atendible salen beneficiados con un subsidio

y en nuestro caso no; por el contrario, mantenemos todos las obligaciones establecidas en el compromiso de compraventa, con el valor de la unidad reajustable que se ha incrementado de la manera antedicha.

A su vez, la respuesta dice que los valores de venta que se han establecido para las viviendas que son recuperadas por el Banco y que ahora son readjudicadas se deben a que se trata de viviendas usadas, con quince años de antigüedad, y que "no deben compararse los saldos de deudas vigentes, los que muchas veces tienen en sus componentes productos originados en regularizaciones de morosidad que obviamente los acrecientan".

Lo entendemos perfectamente pero también tenemos claro que los que no nos hemos acogido a ninguna financiación seguimos con la misma deuda, acrecentada en el mismo porcentaje; desde luego, no será en los años, porque a quienes han hecho refinanciaciones le aumentan los años, pero puedo manejar aquí el ejemplo de lo que se ha pagado por una unidad de dos dormitorios en el Complejo P25 y que a marzo no tenía nada de morosidad con el Banco, con la Intendencia ni con el Impuesto de Primaria. Ese punto acá no lo cubre.

En resumen, aparentemente, para nosotros el quid del asunto sería pasar a la categoría social y que se nos considere de una manera distinta. Eso no significa que queramos salir del Banco, porque nuestro compromiso fue con este y si realizara una adecuación de nuestra situación, sería igual estar adentro. Se ve que el encare de la División Sucursal es este que nos manifestaron el 14 de agosto no hace tanto, diciendo que no corresponde acceder a lo solicitado.

SEÑOR ELOLA.- El reclamo de nuestros visitantes es bastante justo. Yo les voy a dejar las direcciones de los complejos y les voy a mandar un plano de la ciudad de Minas. Algunos están separados por una cuadra o dos; inclusive, los que fueron beneficiados están en el mismo barrio que dos o tres de los aquí representados. En el P 26 viví yo y sé cómo es; inclusive, por el número podemos darnos cuenta de que fue uno de los últimos edificados. Es un edificio de doble pared de ladrillo, con espacio al medio con "espuma plast".

Creo que esto no es lógico para los habitantes del PC 8, que es uno de los primeros, es el que tiene más viviendas, está más alejado, sobre la ruta, cerca del Parque Rodó, saliendo hacia Treinta y Tres.

Además, hay algo que es un poco irrisorio: cuando existen problemas de convivencia entre los habitantes del complejo, sale del Banco y pasa a la Agencia Nacional de Vivienda. Por eso, ellos se sienten un poco marginados; dicen: "Somos buenos vecinos, nos llevamos bien, manejamos bien las Comisiones, tenemos limpio el jardín, el lugar de esparcimiento, y por eso nos perjudican". Creo que es un reclamo que tiene lugar.

En Minas no hay gran diferencia en cuanto a la calidad de construcción de los complejos; hay diferencias en los años de antigüedad y en las distintas empresas que los hicieron. Están todos en dos barrios; inclusive, entre barrio y barrio hay alrededor de doce cuadras. Uno está en la Cañada Zamora; otro en el barrio Olímpico y otros están en la rambla, al fondo de Sarandí. Los demás están a lo largo de la Cañada Zamora.

Creo que pasar a unos a la Agencia Nacional de Vivienda porque tienen un problema de convivencia y decirles que no a las personas que son buenos vecinos, que funcionan bien, que tienen jardines, que cuidan y tienen Comisiones, es un poco duro. Lo dejamos en manos de ustedes.

Inclusive, se puede hacer una retasación del edificio. Yo averigüé que en un momento a cada apartamento se le ponía el valor del mismo terreno: si era de cuatro pisos, estaba sumado el terreno de los cuatro pisos, aunque parezca increíble. Cuando tuve ese apartamento ahí, lo hice retasar y la arquitecta me explicó cuál era el problema.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- No puedo dejar de saludar a mis coterráneos, a pesar de que no me conozcan.

Yo escuché algunas cosas que son de sentido común. Había temas que estaban tan cargados que parecían imposibles de resolver, que tenían casi carácter de callo, pero se encontró una solución; ustedes no están protestando por los que se resolvieron. Es cierto, se creó la Agencia Nacional de Vivienda y el fideicomiso para atender la situación de las viviendas que tenían problemas. Hay un criterio que es el factor humano y nos interesaría que hubiera un criterio uniforme para todos.

Minas es una de las ciudades más prolijas; siempre fue ejemplo, pero en todos los departamentos se han ido resolviendo estos temas angustiosos: achicaron el valor que tenía la vivienda; la tasaron diferente y se paga media cuota. Si la persona no cumple, cae el convenio.

Ustedes saben que el Parlamento no puede decir a los Entes Autónomos ni al Poder Ejecutivo que haga tal o cual cosa; solamente podemos hacerles alguna recomendación desde este ámbito, que es el más democrático que existe y en el cual convivimos, con contradicciones, pero en función del bien común.

Se han resuelto muchos temas, pero no quiero que se tome como que estoy haciendo una apología de nadie.

La señora Tellechea lo dijo en forma brillante: "Está muy bien esto que pasó, pero nosotros queremos que nos consideren como vivienda de carácter social". Eso no está dentro de nuestras potestades, pero algo podemos hacer, no para presionar, pero sí para decir que hemos recibido tal información, que sabemos que se han comunicado con el Banco, que la Agencia Nacional de Vivienda ha pedido un informe, y que queremos ver cómo está la situación.

Indudablemente, algunas viviendas tienen sus años hay varias de la década del setenta—, pero en su momento eran lindas. Agradezco al señor Diputado que los haya acompañado.

Reitero que esta resolución está fuera de nuestras potestades, pero podemos hablar con los representantes de las instituciones involucradas, enviarles la versión taquigráfica de esta sesión, para trasmitir la preocupación planteada. En estos momentos hay que trascender los cintillos políticos, porque se trata de la vida de las personas y de sus familias; por tanto, debemos ayudar a resolver el tema y en este momento político se ponen más hacendosos que nunca.

SEÑOR MAZZULO.- Es totalmente comprensible la solicitud y la exposición que han hecho los vecinos. Creo que son grupos habitacionales en los que están dadas las condiciones para ser contemplados. Son buenos cumplidores y tienen buena convivencia. Ahora, la Agencia Nacional de Vivienda, que ha tomado para sí muchas de las problemáticas como las que ustedes están planteando hoy aquí, ha dado una respuesta positiva a varios complejos habitacionales. Inclusive, en mi departamento de Flores pasa lo mismo. A su vez, se ha ido dando solución a viviendas de otros departamentos que esta Comisión ha visitado como, por ejemplo, en las ciudades de Mercedes y Fray Bentos, departamentos de Río Negro y Soriano, respectivamente.

Nosotros trasmitimos la inquietud de esos vecinos y por suerte nos llegó una respuesta favorable de la Agencia. En el caso de ustedes, todavía están en el Banco. No saben si pertenecen al Banco o a la Agencia. Nosotros podríamos rápidamente trasmitir vuestra inquietud a los efectos de ver si nosotros, como Comisión, obtenemos alguna respuesta inmediata de la Agencia o del Banco Hipotecario del Uruguay, para tender los puentes necesarios que están necesitando y dar solución a vuestros problemas.

Creo que vuestro planteo es muy lógico. En la mayoría de las comisiones de vecinos que concurren a esta Comisión hay casos de gente que no es buena pagadora. Entonces, ahí sí se entran a complicar las cosas. Pero, de acuerdo con lo que nos han expuesto, no es su situación tan dramática como otras. Tiene el dramatismo de que quieren ser contemplados como lo fueron sus vecinos. Es lógico y racional lo que piden.

Debemos también tener en cuenta que la Agencia Nacional de Vivienda hace muy poco que está funcionando. Pero yo soy optimista respecto a que va a solucionar los problemas porque ha dado una respuesta favorable. Además, he planteado problemas a su Presidente y sé que está mimetizado con la solución de la problemática de la gente, lo que no es fácil. Creo, señor Presidente, que lo de ellos lo podemos plantear rápidamente, más allá de que, como ustedes saben, el Período Legislativo termina el 15 de setiembre. Eso no quiere decir que ahí termine nuestra gestión. Vamos a seguir reunidos, trabajando y preocupándonos de los problemas de la gente hasta el último día en que estemos aquí.

SEÑORA MELGAR.- Como teníamos dudas, la misma nota exactamente con el mismo texto, se la dirigimos a la Agencia Nacional de Vivienda que nos respondió que no correspondía porque estos Complejos estaban dentro del Banco Hipotecario.

SEÑOR ELOLA.- En nombre de esas trescientas familias que, en realidad, son las que están ocupando estas viviendas deseo agradecer a la Comisión.

SEÑORA TELLECHEA.- Como dijo la señora Melgar, la Agencia Nacional de Vivienda nos contestó que es competencia del Banco Hipotecario porque pertenecen a él.

Nosotros quisiéramos saber qué parámetros tienen en cuenta para la categorización de las viviendas, comercial o social, y en caso de ser estudiado, el calendario, es decir, en qué orden van a ser estudiados los complejos.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, agradecemos vuestra presencia.

(Se retira de Sala la delegación de los Complejos Habitacionales 16, 17, 18, 25 y 27 de la Ciudad de Minas)

SEÑOR ROMERO CABRERA.- Quería comentar que en el día de hoy me entrevisté con dos señoras, que viven acá en Montevideo.

Nosotros ahora estamos en la lucha de volver a ser Diputados. En mi caso, que soy Diputado por el departamento de Rivera, cuando nos hacen la tarjetita nos ponen Representante Nacional, o sea que nos transformamos en representantes de todos los uruguayos y uruguayas.

Esto que voy a comentar viene por intermedio de un Edil del Partido Nacional y se trata de una solicitud para ser recibidas en la Comisión. Solicito que este pedido sea contemplado, ya que se trata de gente muy humilde. A mí no me gusta hablar de clases sociales, pero cuanto más humildes son se transforman antes en madres de familia. Se trata de moradoras de las viviendas ubicadas en la calle San Martín y Aparicio Saravia, Complejo CH 84 Barrio Casavalle, frente al Barrio Borro. Desean exponer su comprometida situación ya que muchas de las personas que viven allí lo hacen desde hace muchos años esperando a ser realojadas, otros en calidad de ocupantes y, de acuerdo con lo que se nos informara por parte de la cartera de tierras del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, por intermedio de la señora Rosario y la señora Olivera, visitadoras sociales, se solicita la entrega de los apartamentos, dejándolas en la calle sin ninguna solución. Estas últimas palabras las atribuyo al nerviosismo de las personas. Son gente que está viviendo en forma totalmente irregular y me consta, por lo que me dijeron estas dos señoras que fueron a mi despacho, que no han pagado nada en el Banco Hipotecario ni en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

De todos modos, están en una situación muy difícil porque se les está por llegar el lanzamiento. Es por eso que solicito que se trate este tema con urgencia. En ese Complejo de Viviendas no hay ninguna comisión y dejo a consideración de ésta si pudieran ser recibidas la semana próxima, por lo menos para darles tranquilidad, ya que cualquier ser humano sabe lo que es perder el techo. Sé que esta gente ha incurrido en irregularidades, pero me parece un caso grave.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ante la solicitud del señor Diputado, vamos a acceder lo más pronto posible al pedido. Entonces, las convocaremos para el miércoles próximo a las 10 y 15.

Se levanta la reunión.